Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2540/2012

05 DIC 2012

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando Nº 32/2012 de fecha 31 de agosto de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 26583, en el cual la Lic. CARMEN VARELA BAEZ, Directora de la Dirección del Centro de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Asunción, solicita la adquisición de equipos y accesorios informático para el Centro de Educación Virtual de la UNA (CEVUNA);

El Memorando Nº 157/2012, de fecha 05 de septiembre de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 26906, en el cual el Prof. Mg. CARLOS FILIPPI, Director General del Centro Nacional de Computación, solicita la adquisición de accesorios para equipos informáticos;

El Memorando DGA y F Nº 2023/2012 de fecha 18 de octubre de 2012, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 26583 en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, M.Sc., Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada por la Lic. CARMEN VARELA BAEZ y el Prof. Mg. CARLOS FILIPPI, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 1372/2012 de fecha 25 de octubre de 2012 con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 338711, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas PARASOFT S.R.L., INFOCENTER S.A., TECNOPLAN S.A., VEGA S.A. y OTC S.A.;

La Adenda Nº 1, de fecha 05 de noviembre de 2012, con Expediente Nº 338711 en Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se emite la presente Adenda en la cual se prorroga hasta el día Lunes 12 de noviembre de 2012, para realizar la Recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de accesorios para equipos informáticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa para la adquisición de accesorios para equipos informáticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 12 de noviembre de 2012, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo Galli, SISTECO PARAGUAY S.R.L. y BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez;

El Acta de Adjudicación Nº 58/2012 por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de accesorios para equipos informáticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de las empresas INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli para la provisión de los ítems 5 y 7 por la suma de ₲ 3.120.000 (Guaraníes tres millones ciento veinte mil) IVA incluido, SISTECO PARAGUAY S.R.L. para la provisión de los ítems 3, 4, 6 y 11 por la suma de ₲ 27.760.000 (Guaraníes veinte y siete millones setecientos sesenta mil) IVA incluido y BIOS INFORMATICA de Eliseo

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2540/2012
05 DIC 2012

Gómez para la provisión de los ítems 1 y 2 por la suma de ₲ 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido y se declaran desiertos los ítems 8, 9 y 10 por no contar con ofertas algunas para los mencionados ítems;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 92/2012, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de accesorios para equipos informáticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de las empresas INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli para la provisión de los ítems 5 y 7 por la suma de ₲ 3.120.000 (Guaraníes tres millones ciento veinte mil) IVA incluido, SISTECO PARAGUAY S.R.L. para la provisión de los ítems 3, 4, 6 y 11 por la suma de ₲ 27.760.000 (Guaraníes veinte y siete millones setecientos sesenta mil) IVA incluido y BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez, para la provisión de los ítems 1 y 2 por la suma de ₲ 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido y se declaran desiertos los ítems 8, 9 y 10 por no contar con ofertas algunas para los mencionados ítems;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

La Resolución Nº DNCP 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009, que reglamenta la aplicación de lo establecido en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03, en el caso de que no se cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas para la adjudicación de un llamado a Contratación Directa, haciéndose cargo la Máxima Autoridad Institucional de la adjudicación;

El Decreto Nº 8334/2012 por el cual se reglamenta la Ley Nº 4.581/2011 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012";

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", a favor de las empresas INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli por la suma de ₲ 3.120.000 (Guaraníes tres millones ciento veinte mil) IVA incluido, SISTECO PARAGUAY S.R.L por la suma de ₲ 27.760.000 (Guaraníes veinte y siete millones setecientos sesenta mil) IVA incluido y BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez por la suma de ₲ 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido.
El Monto total de la adjudicación es de ₲ 41.880.000 (Guaraníes cuarenta y un millones ochocientos ochenta mil) IVA incluido.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los ítems 8, 9 y 10 por no contar con ofertas susceptibles de análisis técnico y económico.

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/DOAG/bpvm
DGAyF